

HOMOLOGACION ESTATAL PARA LICENCIA FAIB CON RFEDA

Deseo sea tramitada la homologación estatal de licencias con la RFEdA **

Licencias a homologar (Deberán coincidir con las solicitadas a la FAIB)

Concursante

Escudería

Copia de Concursante

Concursante Individual

Concursante Comercial

Deportistas

Piloto

Piloto Restringida

Copiloto

Copiloto Restringida

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA HOMOLOGACIONES DE DEPORTISTA:

- En caso de que el deportista solicitante tenga más de 45 años cumplidos, deberá aportar una prueba de esfuerzo original para su inclusión en la ficha médica.
- En caso de que el deportista solicitante tenga 30,35, 40 años cumplidos o se solicite por primera vez una homologación de licencia, deberá aportarse un Electrocardiograma original, o compulsado por la federación autonómica, para su inclusión en la ficha médica

Oficiales

Comisario Deportivo

Director de Carrera

Secretario de carrera

Comisario Técnico

Cronometrador

Jefe de Area

Comisario de Ruta

** Junto a esta solicitud deberá ser rellenado completamente y adjuntado el documento de Solicitud de Homologación de Licencia Autonómica de la Rfeda. En el mismo se indica la documentación a adjuntar así como el precio de la homologación.

ES IMPRESCINDIBLE EL ENVÍO DE TODA LA DOCUMENTACION ORIGINAL POR CORREO A LA FAIB
Edificio Palma Arena - Carrer Uruguai s/n - 07010 - Palma de Mallorca - Balears